

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **094**

Fecha Estado: 06/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120150000600	Ordinario	MARIA MARGARITA ESPINOSA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120170063700	Ordinario	JOHN JAIRO GONZALEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120170069700	Ordinario	EUGENIO GALLEGO ARANGO	ALIANZA 20 S.A	Auto corre traslado se corre traslado a las partes por el término de TRES (03) DÍAS del incidente de nulidad formulado por la parte demandada. JA	05/07/2022		
05001310502120190001600	Ejecutivo Conexo	DARIO DE JESUS JIMENEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto termina proceso por pago se ordena la ENTREGA del depósito judicial al Dr. MARLON DAVID MUÑOZ GIRALDO. JA	05/07/2022		
05001310502120190008600	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA MARTINEZ VILLA	COLPENSIONES	Auto decreta embargo Ordena Oficiar. JA	05/07/2022		
05001310502120190018200	Ordinario	GLORIA ESTELLA ZULUAGA RAMIREZ	COLPENSIONES E.I.C.E - PORVENIR S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120190034500	Ordinario	OMAIRA DEL SOCORRO SALAZAR HERNANDEZ	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120190035800	Ordinario	DALIA MARIA CAICEDO RIASCOS	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120190048000	Ordinario	ADOLFO LEON LONDOÑO GONZALEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120190055900	Ordinario	LUIS ALBERTO HIGUITA	INVERSIONES MUNDIAL Y ASOCIADOS S.A.S	Auto resuelve intervención Se inadmite la contestacion, concede 5 días para subsanar so pone de tener por no contestada la demanda. JA	05/07/2022		
05001310502120190062200	Ejecutivo Conexo	MARGARITA MARIA MONCADA AVILA	COLFONDOS S.A. - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se corre traslado a la parte ejecutante de las excepciones propuestas por la entidad ejecutada por el término de diez (10) días. Para que tenga lugar la audiencia de resolución de excepciones de mérito se señala el VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 2:00 PM. Jud	05/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120190067200	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA SOTO OROZCO	COLPENSIONES E.I.C.E - PROTECCION S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120190070900	Ordinario	GILBERTO DE JESUS GIRALDO GIRALDO	COLFONDOS S.A.- COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120190072300	Ordinario	LUIS FERNANDO ROJAS GARCIA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto resuelve desistimiento se termina el proceso por desistimiento y se ordena el archivo del mismo previa desanotación de su registro. sin costas. JA	05/07/2022		
05001310502120190073400	Ejecutivo Conexo	MONICA MARIA CALDERON	ROSAURA PATRICIA AGUIRRE MORENO Y OTRAS	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada por la parte ejecutante. Se deja en firme la liquidación del crédito y las costas realizada por el juzgado. Jud	05/07/2022		
05001310502120200019600	Ordinario	MARIA TERESA GUTIERREZ VARGAS	COLFONDOS	Auto resuelve intervención Se admite la contestacion de la demanda, se ordena vincular a la Litis como litisconsortes necesarios por pasiva de la NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO y E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN ROQUE, Ordena su notificacion. JA	05/07/2022		
05001310502120200019700	Ordinario	CLARA INES HENAO GARCIA	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S	Auto ordena emplazar a la sociedad demandada MERCADOS Y ESTRATEGIAS S.A.S., de no comparecer dentro de los 15 días siguientes a su emplazamiento se designa como curador de dicha sociedad al Dr. SIMON GALLEGO MARTINEZ, identificada con CC. 1.037.617.958 y TP. 305.912 del C.S. de la J., quien se encuentra en la Carrera 55 # 40A - 20 oficina 408, teléfonos: (604) 4481088 - 3146162548 y correo electrónico: simongallegom@gmail.com. JA	05/07/2022		
05001310502120200021000	Ordinario	ANA ISABEL CANO TORO	PROTECCION	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y apruebas las costas y agencias en derecho. JA	05/07/2022		
05001310502120200029800	Ordinario	ANGELICA MARIA GUARIN LOPEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencias Se corrige el auto admisorio de la demanda, en el sentido de señalar que el apoderado de la parte demandante es el al abogado CARLOS MARIO SOTO ARROYAVE. JA	05/07/2022		
05001310502120200035700	Ordinario	MARIA CENEIDA ALFONSO FERNANDEZ	PORVENIR	Auto resuelve intervención Se admite la contestacion de la demanda, se ordena vincular como litisconsorte necesario por pasiva a FONPRECON, se ordena su notificacion. JA	05/07/2022		
05001310502120200036000	Ordinario	CARLOS MARIO PENAGOS	PORVENIR SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten las contestaciones de la demanda, Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:30 AM. JA	05/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120210036300	Ordinario	Olga Beatriz Abad Toro	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Se da por contestada la demanda por parte de Colpensiones y Proteccion S.A., se tiene por notificado por conducta concluyente a Porvenir S.A., se ordena remitirle copia de la demanda y del auto admisorio. JA	05/07/2022		
05001310502120210042100	Ordinario	MAURICIO SALDARRIAGA PALACIO	ESFINGE GROUP S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por NO contestada la demanda, Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE 2023 A LAS 8:30 AM. JA	05/07/2022		
05001310502120220009300	Ordinario	BERTINA ROSA CANTILLO PUELLO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admiten las contestaciones de la demanda, se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 AM. JA	05/07/2022		
05001310502120220013100	Ordinario	LUZ MARINA CAMEJO PUERTA	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencias Se corrige el auto admisorio de la demanda, al señalar que la AFP demandada es Porvenir y no Proteccion como por error se indico en el auto admisorio de la demanda. JA	05/07/2022		
05001310502120220013700	Ordinario	MARTIN EMILIO CORREA ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto ordena notificar Se admiten las contestaciones de Colpensiones, Fabricato y Coltejer, ordena repetir la notificacion de la demanda realizada a Cementos Argos. JA	05/07/2022		
05001310502120220014900	Ejecutivo Conexo	JOAQUIN EMILIO RESTREPO CADAVID	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala el VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 2:30 PM, para que tenga lugar la audiencia de resolución de excepciones de mérito propuestas por la ejecutada. Jud	05/07/2022		
05001310502120220019000	Ejecutivo Conexo	YANINA BARRETO COTERA	PORVENIR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Autoriza notificar. Jud	05/07/2022		
05001310502120220021500	Ejecutivo Conexo	ELDA MARIA RODRIGUEZ PEREIRA	PORVENIR S.A.	Auto resuelve recurso de reposición, interpuesto por la parte ejecutante. NO repone el auto JUD077 del 22 de junio de 2022, que libró mandamiento de pago en contra de PORVENIR SA por las costas procesales adeudadas del proceso ordinario laboral que dio origen al presente ejecutivo conexo. Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena entrega de título judicial. Ordena archivo. Jud	05/07/2022		
05001410500120190035001	Ordinario	AMILCAR DE JESUS LOPERA MEJIA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se corrige la sentencia proferida por este Despacho en el grado jurisdiccional de la consulta, ordena devolver el expediente al Juzgado de Origen. JA	05/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620170138101	Ordinario	JULIANA GOMEZ BUITRAGO	FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto avoca conocimiento se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que, si lo consideran pertinente, presenten alegatos dentro del presente trámite de consulta. Una vez vencido el término de traslado se dictará sentencia escrita el NUEVE (9) DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 4:00 PM. JA	05/07/2022		
05001410500620210029501	Ordinario	JUAN DAVID MESA VALENCIA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que, si lo consideran pertinente, presenten alegatos dentro del presente trámite de consulta. Una vez vencido el término de traslado se dictará sentencia escrita el NUEVE (9) DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 4:00 PM. JA	05/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)